



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29446

22/02/2018

76498

AUTOR/A: GÓMEZ GARCÍA, Rodrigo (GCS); ROLDÁN MONÉS, Antonio (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el presupuesto no financiero de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, se ha ejecutado en un 98,68% en el ejercicio presupuestario 2017. El presupuesto financiero se ha ejecutado en sólo un 7,71%. Los datos del año 2018 no están disponibles porque la ejecución continúa en proceso.

Cabe indicar que no existe problema para canalizar subvenciones al sistema de ciencia y tecnología español, sin embargo no es fácil la adjudicación de préstamos. El sistema público no puede absorber los recursos financieros disponibles, prueba de ello son las dificultades que tienen los parques científico-tecnológicos para la devolución de la deuda asumida a partir de convocatorias pasadas.

Finalmente, se informa que la Intervención General de la Administración del Estado publica regularmente los informes de ejecución correspondientes.

Madrid, 09 de mayo de 2018